

Nacionales

BALANCE DE ASTORI. ANCAP ESTÁ "MUCHO MEJOR" PERO QUEDA UNA "ENORMIDAD" DE COSAS POR HACER

Repunte de la economía y cierre de 2016 con un crecimiento mayor

En materia de inflación, el objetivo es llegar al techo del rango (7%) en la primera parte de 2017.

Marcelo Falca

El ministro de Economía Danilo Astori destacó la solidez financiera del Uruguay y valoró el repunte que tuvo la economía durante 2016. Al realizar un balance del año en materia económica, estimó que, de mantenerse una serie de factores, el año cerrará con un crecimiento superior al proyectado de 0,5% aunque prefirió no adelantar cifras. En materia de inflación, manifestó que, tras seis bajas consecutivas del IPC, "el objetivo es llegar al techo del rango (7%), en la primera parte de 2017". En entrevista con LA REPÚBLICA, el secretario de Estado dijo que Ancap está "mucho mejor" aunque remarcó que aun le queda una "enormidad" por hacer. Astori afirmó que el gobierno se encuentra en "pleno análisis" sobre el futuro de la Planta Regasificadora y reveló que el Poder Ejecutivo decidió abrir un período de seis meses, a partir del 1º de diciembre, luego que la multinacional Shell presentara la mejor oferta para la compra de gas natural. Agregó que a partir de ahora

se evaluarán las condiciones del negocio y que luego se decidirá. El plazo fijado por el gobierno vence el próximo 1º de junio. Sobre UPM, señaló que el gobierno en su conjunto está "trabajando" y que aun "falta mucho trabajo" por delante. Por otra parte, Astori calificó como prioritaria y "fundamental" la firma de un TLC con China y adelantó que el gobierno hará "todo lo posible" para que este acuerdo se concrete (ver página 4).

El miércoles de la semana pasada se dieron a conocer los resultados de la 6ª Ronda de Consejos de Salarios. ¿Qué análisis puede hacerse desde la perspectiva del Ministerio de Economía y Finanzas? Hay que recordar que el gobierno aceptó incorporar correctivos anuales lo que hizo que el PIT-CNT no tomara medidas.

-El balance es positivo. Me refiero en primer lugar, a los nuevos lineamientos de la 6ª Ronda. Tanto en su etapa inicial que se desarrolló hace algunos meses como en su etapa más reciente. Ahí la intención ha sido y es la de otorgar más flexibilidad a los resultados de la Ronda. ¿En qué sentido? En política macroeconómica es fundamental que haya mucha coherencia entre tres herramientas; la monetaria, sobre todo, en lo que respecta a la inflación; la fiscal, sobre todo, en lo que respecta al endeudamiento del país y a las consecuencias de tener un desequilibrio en ese campo, y la de los ingresos. Cuando digo ingresos, lo aclaro por las dudas, no me estoy refiriendo solo a salarios; me refiero a todos los ingresos. A la ganancia de los empresarios, al producto de la actividad de las empresas y, natural-

mente, a la retribución de los trabajadores. Entonces, darle flexibilidad al instrumento es capacitarlo para que en situaciones como la que estamos viviendo, una situación de desaceleración económica, se pudieran, en primer lugar, preservar, las evidentes conquistas alcanzadas en las Rondas anteriores, tanto para trabajadores como para empresarios, pero particularmente para trabajadores. Y segundo, mejorar si se pudiera.

¿Qué quiere decir mejorar si se pudiera?

-Para los trabajadores, significa más trabajo y más salario. Y eso es lo que se buscó con esta flexibilidad que, incluso, introdujo novedades, como por ejemplo, diferenciar tres categorías de situaciones. Situaciones que no tienen problema, situaciones en crisis con problemas y situaciones intermedias, para plantear con flexibilidad en cada una de ellas la defensa de lo que importa, empleo, salario, actividad. Durante el correr de la 6ª Ronda se hicieron acuerdos, al principio sin ningún inconveniente, y luego, en la etapa más reciente, se percibió una evidente traba que no dejaba avanzar los acuerdos y hacía que permaneciera un número relativamente elevado de acuerdos sin realizar. Fue ahí que introdujimos la propuesta de, sustituir un correctivo previsto para los 18 meses y realizarlo a los 12. A mi me pareció un acierto, fue una propuesta del Ministerio de Trabajo, la aceptamos en seguida junto al presidente Tabaré Vázquez. Y la verdad, los resultados están a la vista, se destrabó el avance de los acuerdos y se avanzó. Terminó señalando que, tenemos la menor tasa de desempleo en 12 meses, en un año, tenemos aumento del salario real, un aumento que dicho sea de paso ya que se habla tanto de las tarifas en este momento va a superar a las tarifas. El salario real promedio de los trabajadores va a aumentar más que las tarifas y yo creo que son buenos resultados. Por eso, lo del principio, el balance es positivo.

"Ancap está mejor"

El viernes se cumplió un año del anuncio del paquete de medidas para Ancap que incluyó una recapitalización importante, la desdolarización de la deuda, la designación de

un equipo dedicado a la reestructura, la revisión de los distintos negocios y un nuevo modelo de distribución, entre otros. ¿Qué evaluación hace al año de esos anuncios?

-Muy buena, y comienzo por recordar a quienes han trabajado tan intensamente en este proceso. Obviamente, a las nuevas autoridades de Ancap, ni qué hablar a la ministra del ramo, la ministra Carolina Cosse, el equipo de técnicos de Ancap que se dedicó a esta tarea y al equipo del Ministerio de Economía que, mucho antes de estos anuncios y de la situación que tenemos planteada hoy, comenzó ya incluso con el anterior Directorio presidido por Coya, a reperfilar, a reestructurar la deuda de Ancap, estoy hablando de nuestro equipo de Administración de la Deuda Pública, que ha tenido una labor excelente tanto en el Ministerio como fuera de él. Entonces, producto de todos esos aportes hoy podemos decir que Ancap está mucho mejor que en su época crítica y voy a decir desde qué punto de vista, y está, esto es lo más importante, transitando hacia una gestión muy positiva. Digo transitando, porque yo digo hoy que Ancap está mejor, pero también digo que falta una enormidad de cosas por hacer para que esté como debe estar, esto es, al servicio de todos los uruguayos como una empresa estratégica, de importancia clave, cuya existencia ha sido reafirmada por los uruguayos en cuanta consulta popular se ha hecho como todos recordamos.

¿Qué quiere decir que Ancap está mejor?

-Quiere decir que está disminuyendo sus costos operativos, de una manera muy significativa. Está coordinando de mejor manera que en el pasado sus inversiones, está examinando no solo la cantidad sino la calidad de sus inversiones y naturalmente dispuesto a tomar decisiones importantes para afianzar el buen funcionamiento de la empresa, en este sentido, ejemplos -que son pequeños pero que sirven para mostrar una orientación- son, por ejemplo, aquellos que refieren a la decisión de no producir más perfumes, bebidas alcohólicas que, en la historia de Ancap, si bien no presentaban un volumen muy importante, siempre

estuvieron asociadas a Ancap, Ancap siempre las produjo. Bueno, esas son decisiones que, en materia de inversiones y de actividades, se están tomando, a mi juicio, en beneficio de Ancap. El año que viene va a tener lugar la parada técnica de la Refinería. Es una parada obligada que se hace cada cinco años. Ahí se hacen obras. En este caso se hacen obras que insumen un monto de unos 55 millones de dólares. Y a ello hay que agregarle otros 25 millones de dólares que es lo que deja de ganar Ancap por no refinar combustible. Porque cuando la refinería está parada, Ancap no refina y, por lo tanto, tiene que importar combustible y deja de percibir las ganancias que percibe con la refinería. Esos 80 millones de dólares son un costo importante que, dicho sea de paso, fue uno de los factores que se tuvo en cuenta al fijar el incremento de tarifas de 8% que se anunció el otro día. Este aspecto hay que tenerlo en cuenta cuando se analizan las tarifas y se buscan explicaciones al respecto.

En mayo del año pasado, el gobierno marcó como objetivos clave, entre otros, mejorar el funcionamiento de las empresas públicas y coordinar inversiones. ¿Cuánto se ha avanzado en relación a las metas fijadas?

-Muchísimo también. Y esto ya no involucra solo a Ancap sino a las otras cuatro grandes empresas públicas del país que son Antel, Ute, OSE y la Administración Nacional de Puertos. Las dos líneas maestras de aquel trabajo que se realizó con las empresas públicas, recuerdo que trabajamos sobre la coordinación de inversiones y también la disminución de costos operativos. Y pusimos metas. Metas que fueron, en una proporción muy alta, cumplidas. Todavía falta por cumplir alguna de las metas del año pasado.

Pero cada empresa tenía la meta a cumplir y, al mismo tiempo, se había hecho, conjuntamente con el Ministerio de Economía, un estudio de las inversiones proyectadas de modo de coordinarlas y al mismo tiempo, hacerlas compatibles con la propia situación de la empresa. Vamos a poner un ejemplo. No era lo mismo en ese momento Ancap que UTE, no era lo mismo la ANP que



OSE. Entonces, se fue teniendo en cuenta cada situación. Y hoy, hacemos un balance positivo también que yo podría definir o plantear con este razonamiento. Cuando hicimos esa reunión, a principios de 2015, las empresas públicas explicaban la mitad del deterioro fiscal que había sufrido el país en esos tiempos. Hoy, son el ámbito del sector público en el que el resultado fiscal es mejor.

Uruguay tiene una solidez financiera importante porque además de la liquidez que tiene internamente, muchas veces lo decimos, Uruguay en este momento podría pagar todos sus compromisos de deuda del año próximo sin pedir un solo peso, porque los tiene ahora. Y tiene un acceso privilegiado a los mercados financieros porque está muy bien calificado. En la región, en el barrio digamos, es el único país con grado inversor. Y ahora, aprovecho la referencia para confirmar que Uruguay ha mantenido estos criterios de calificación, importantes y altos, en todas las firmas consultoras que se dedican a este tipo de calificación crediticia. Entonces, lo que no puede Uruguay permitirse, es tener una situación fiscal desequilibrada por períodos largos.

Sobre la actualización tarifaria, la oposición e incluso algún legislador del Frente Amplio hablaron de tarifazo. La pregunta es si no había margen para un ajuste menor.

-Antes que nada, en primer lugar, el tema fue estudiado minuciosamente. Quiere decir que es un tema al que se le dedicó mucho esfuerzo y mucho análisis. Es un tema en el que trabajó nuestro Ministerio junto a las empresas que yo mencioné recién. Y también consultando e intercambiando opiniones con los ministerios de referencia. Por ejemplo, en el caso de UTE y Ancap con el Ministerio de Industria, en el caso de Ose con el Ministerio de Vivienda y así sucesivamente. O sea que se le dedicó mucho esfuerzo y mucho análisis. Segundo: lo digo en términos generales. Cuando se fija un precio público de este tipo, una tarifa, yo creo que hay que tener en cuenta por un lado la situación de la empresa, sin ninguna duda. Porque si queremos que esa empresa no tenga impactos financieros o económicos o de endeudamiento que sean negativos tenemos que analizar la situación cuando se fija una tarifa obviamente. Pero también tenemos que tener en cuenta la situación de la sociedad en su conjunto. Porque una tarifa es un precio de un servicio o un bien público que va a ser consumido, que va a ser comprado, que va a ser pagado por la gente y eso influye naturalmente, en la capacidad adquisitiva de la gente, pero también influye por vía indirecta porque las tarifas pueden tener o no efecto inflacionario. Si tienen efecto inflacionario van a castigar a la población doblemente, por la propia tarifa pero además por el efecto inflacionario que va a erosionar sus ingresos. Pueden tener impactos fiscales sobre la población. Si las tarifas son fijadas de una manera que agudicen el desequilibrio fiscal del país, la gente lo termina pagando.

Por las vías que hoy veíamos. Si

Regasificadora: analizarán oferta de Shell

Este fue un año también de marchas y contramarchas en cuanto al emprendimiento de la Regasificadora. Se anunció que por estas fechas podría fijarse una posición definitiva respecto la continuidad o no del emprendimiento. ¿Ministro, esa decisión ya está tomada?

-Estamos en pleno análisis. Aun no estamos en condiciones de hacerlo. Estuvimos reunidos hasta hace muy pocos días con el Presidente, con la Ministra de Industria, con la Presidenta de Ancap. También con el Director de la OPP, y la verdad es que hay una firma interesada en adquirir Capacidad Regasificadora.

¿Qué significa Capacidad Regasificadora?

-La Regasificadora es una experiencia para tomar gas licuado que viene del exterior y convertirlo en gas natural. A esa operación la llamamos regasificar. Y se hizo un ila-

mado para interesados en comprar el producto, o sea, capacidad regasificadora o regasificación, el producto regasificado. Pero lo llamamos comprar capacidad regasificadora porque la planta que va a regasificar, sea un barco, como se ha considerado hasta ahora, sea una planta terrestre, genera capacidad regasificadora y alguien compra esa capacidad para luego venderla en el mercado. Hay una firma que fue la que presentó la mejor oferta, Shell. Se abrió un período de seis meses de conversaciones que se inició el 1º de diciembre para ver cuáles podrían ser las condiciones de ese negocio. Esto recién comienza y justamente por falta de elementos más precisos, más rigurosos al respecto es que al gobierno le pareció mejor no tomar una decisión ahora y continuar estudiando y acumulando elementos de juicio para que la definición sea la mejor para el país.

el país se endeuda para pagar su déficit fiscal va a pagar intereses. Si paga intereses va a pagar más deuda. Si genera más deuda va a generar más endeudamiento. Es un círculo vicioso. Todo esto hay que tener en cuenta cuando se fija una tarifa. Y a todo esto, yo agrego otra cosa: la historia reciente de las tarifas. Uruguay pasó mucho últimamente, los últimos dos o tres años, en que ajustó tarifas por debajo de la inflación. Y en algunos casos pasaron años sin modificar la tarifa. Antel estuvo cuatro años sin modificar su tarifa, o por lo menos, la tarifa de algunos de sus productos, como la telefonía fija, por ejemplo. Entonces, también hay que tener en cuenta como viene esa historia y enmarcarla en el proceso que se está viviendo. Y fue teniendo en cuenta todos esos aspectos que a nosotros, nos pareció y así lo definimos, que tomar un eje muy similar a la inflación que hoy tenemos, 8%, décima más, décima menos, era el mejor camino para el país. Y pongo el acento en esto, porque como dije antes, los salarios están creciendo más que las tarifas. Y es por esta razón que yo no puedo admitir que se hable de tarifazo porque tarifazo es una palabra que alude a un aumento desmesurado de tarifas. En absoluto, porque ajustar en una medida muy similar a la inflación, hacer que los ingresos de los trabajadores crezcan más que las tarifas, esto es, en definitiva, mantener en términos reales las tarifas que tenemos hoy, a mí no me parece que sea un tarifazo y creo que es lo mejor que puede tener el país si se tienen

en cuenta todos los factores que yo mencioné en su conjunto, lo cual no es fácil. Hoy veíamos algunos aspectos que no se tienen en cuenta porque no se conocen. Lo de la parada de la Refinería de Ancap es fundamental, son 80 millones de dólares. Nosotros tenemos que asegurar que Ancap no sufra otro golpe económico-financiero negativo por esta parada. El problema es que esta parada hay que hacerla de cualquier manera.

En materia de inflación, se han producido seis bajas consecutivas. Ahora, donde están residen las principales resistencias para alcanzar el rango meta.

-De más está decir que nuestro objetivo es el rango. Lo sigue siendo. Todos los operadores lo tienen que tener claro porque está en juego la credibilidad del gobierno. Ha costado mucho por supuesto llegar al mismo, está costando, vamos en esa dirección. Nosotros tuvimos una primera parte de este año con una inflación muy importante, que tuvo mucha relación con los precios de algunos alimentos y bebidas, en algunos casos por razones circunstanciales y en otros no tanto, pero que jugaron mucho sobre esa inflación. Tuvimos una acelerada devaluación de nuestra moneda, en el primer semestre del año, lo cual ayudó a que aumentara el ritmo incluso llegamos a superar el 10%, llegamos al 11%; luego la reversión de esos procesos. Esto es, tanto la moderación en el proceso de devaluación en la evolución del tipo de cambio, como la reversión de las causas que habían provocado el

aumento de algunos alimentos, sobre todo, frutas y verduras, y algunas bebidas se revirtieron. Y por lo tanto, permitieron una evolución mejor, es que ahora hemos llegado, después de seis meses consecutivos de descenso, a un porcentaje de 8% y vamos a seguir por este camino. Nuestro objetivo es llegar al techo del rango, por lo menos, en la primera parte del próximo año. El techo del rango es 7%. Estamos a un punto de ese techo. Por supuesto lo que está en juego, es el equilibrio la coherencia que tiene que existir entre política monetaria, política fiscal y política de ingresos. En la medida en que nosotros vayamos haciendo fuertes los lazos de coherencia entre esas variables, herramientas, es que vamos a acercarnos a la meta que tenemos que es el rango. De todas maneras, no me gustaría dar un plazo riguroso, porque prefiero ser cauteloso y prudente pero que en el primer semestre del próximo año vamos hacia el techo del rango, creo que sí.

Este año culmina de forma muy distinta en comparación con 2015. Y si bien se han observado algunas señales de recuperación, usted sigue hablando de desaceleración ¿por qué?

-Sigo hablando de desaceleración porque estamos creciendo mucho menos que en los últimos años. Hay una desaceleración de la que todavía no hemos salido. Pero también es cierto que hay indicios de que podría estar revirtiéndose esa situación lentamente. Reversiones rápidas no van a haber. Va a haber reversiones lentas. Nosotros tenemos previsiones muy cautelosas para este año y el que viene. Las recuerdo, para este año, hicimos una previsión de 0,5% de crecimiento y para el año próximo 1% de crecimiento. No las hemos modificado, no las queremos modificar todavía aun cuando el resultado del tercer trimestre del año fue realmente muy bueno.

¿Podría adelantar una proyección?

-No. No quisiera hacerlo. Así que prefiero mantener esta previsión. Pero en todo caso, repasemos, el tercer trimestre de este año, dio una cifra de crecimiento que no se daba en el país desde hace más de dos años. Desde hace más de dos años no se crecía 1,1% respecto al trimestre anterior, o sea, la medición es tercer trimestre contra segundo

trimestre. Y eso dio 1,1%.

Hace más de dos años no teníamos una cifra de ese tipo en el Uruguay, lo cual es un buen indicio. Luego, se compara el tercer trimestre de este año contra el tercer trimestre del año pasado, el resultado fue muy bueno, de 2%. Entonces, si esto se mantiene, el crecimiento de este año va a ser mayor de 0,5%. Yo no sé cuánto va a ser, no quiero hacer el anuncio, la previsión mayor, porque prefiero corregir al alza y no a la baja. Y luego, hay otros indicios muy buenos. Después de mucho tiempo, crecieron las exportaciones, después de mucho tiempo, mejoraron las expectativas de los consumidores y de los empresarios, después de mucho tiempo tenemos la menor tasa de desempleo que el país ha tenido en los últimos tiempos. Es la menor tasa de desempleo en un año. Tenemos la mayor tasa de empleo también en un año. Y, por supuesto, también disponemos de indicadores financieros que revelan mucha confianza en el país. Uruguay, además de tener muy buena calificación crediticia, ha realizado operaciones de deuda tanto en el exterior como en el interior, que demuestran la confianza de la gente, porque siempre hemos tenido demandas muy superiores a nuestra oferta, y hemos venido pagando tasas de interés muy bajas. Tasas de interés que solo pagan aquellos países que muestran una solidez financiera importante. Todo esto es un conjunto de indicadores económicos que revelan que el país podría estar ingresando en una etapa mejor a la que tuvo que vivir en 2015 y la mitad de este año.

El nuevo Presupuesto

Se viene una nueva discusión de un nuevo presupuesto. ¿Podría adelantar cuáles serían los lineamientos generales?

-Apenas comience el año próximo y volvamos de las vacaciones que cada uno se tomará, nos pondremos a trabajar de inmediato. El otro día conversábamos con el Presidente, de la necesidad de una vez delineados los principales rasgos de la propuesta que vamos a tener, vamos a pedir una reunión con nuestros compañeros del Frente Amplio, para darles a conocer estos lineamientos y luego seguir con ellos una elaboración más profunda, más detallada de esos lineamientos generales.

¿A qué referirán esos lineamientos generales?

-Bueno, las prioridades están marcadas. Comienzo por la Educación, la seguridad pública, lo que podríamos llamar el área social de la política y en particular el tema del Sistema de Cuidados que es una bandera importante de este gobierno, el tema de vivienda sobre todo, dirigida a los sectores más humildes. Son los temas que van a estar allí. Desde ese punto de vista, no va a haber novedades, son las mismas que planteamos antes.

¿Cómo ha visto el acuerdo entre Pluna SA y todos los acreedores?

-Excelente. No ha habido objeciones, se cerró por total acuerdo y bueno, esto conducirá a la finalización de esta experiencia que fue Pluna Ente Autónomo.

UPM: "Todavía falta; tenemos que trabajar"

Otra de las noticias del año fue el anuncio de la inversión en una segunda planta de UPM.

-Exacto. En eso también estamos trabajando, todavía falta mucho trabajo. Es una inversión muy exigente, es la inversión más grande que recibirá el país en la historia...

¿Con qué grado de certeza se trabaja respecto a la efectiva instalación de la planta en el país?

-No hay certeza, y tenemos que trabajar. Y el trabajo es muy importante, yo le estaba diciendo que es la inversión más grande en la historia del país pero también es la inversión más grande en la historia de UPM, con complicaciones importantes en materia de infraestructura, temas a discutir en materia económico financiera, entonces no hay certeza hasta que se tome la decisión de inversión una vez que nos pongamos de acuerdo en las condiciones. Estamos discutiéndolo, todavía falta.

EL OBSERVADOR

Director y redactor responsable: Ricardo Peirano (rpeirano@observador.com.uy) • **Editor jefe:** Gonzalo Ferreira (gferreira@observador.com.uy) • **Gerente de Contenidos Digitales:** Carina Novarese (cnovarese@observador.com.uy) • **Subeditor jefe:** Álvaro Irigoitia • **Editores:** Roberto Zaquiere (Editor de cierre), Paula Scorza y Federico Sierra (Actualidad), Pedro Silva (Agro), Federico Comesaña (Economía), Ignacio Chans (Deportes), Sebastián Auyanet (O2/Tendencias), Gabriela Malvasio (Café y Negocios), Armando Sartorotti (Fotografía), Patricia Madrid y Marcela Maseda (Editoras web) • **Ilustraciones:** Salvatore y Gustavo Pancho Perrier • **Coordinador de edición:** Pablo Mancione

COSTOSOS FERIADOS INVENTADOS

El abuso de un alto porcentaje de trabajadores, facilitado por la complicidad de algunos médicos y la falta de control oficial, ha desnaturalizado el avance social que significa el seguro por enfermedad. El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Ernesto Murro, señaló que el mayor número de ausencias por razones de salud se produce sospechosamente entre viernes y lunes, alargando el fin de semana con feriados inventados que pagan el Banco de Previsión Social (BPS), la administración central y otros organismos. Las certificaciones médicas de enfermedades inexistentes se acerca al 30% en el caso del BPS y son probablemente mayores entre los empleados públicos, donde la contracción al trabajo suele ser menor que en el sector privado.

El BPS gastó el año pasado US\$ 203 millones en subsidios por enfermedad y lleva una suma parecida en 2016. Uno de sus directores, Elvira Domínguez, aseguró hace tiempo que el organismo pierde alrededor de US\$ 60 millones anuales por certificaciones falsas. La relación porcentual del malgasto puede ser más alta aún entre los funcionarios públicos dado que, además de mayor propensión al

ausentismo, sus privilegios sobre los privados incluye recibir el 100% de sus salarios contra el 70% que pagan el BPS y las cajas Bancaria y Notarial. Según datos del BPS, el ausentismo laboral por enfermedad alcanza en Uruguay a 4,2% de los trabajadores, cifra que casi duplica el promedio de la Unión Europea del 2,2%. A menos que los uruguayos seamos agudamente más enfermizos que los europeos, lo que parece improbable si de algo sirvió la reforma estatal del sistema de salud, la comparación de esos porcentajes indica claramente el recurso al engaño para sacarle el cuerpo al trabajo y ganarse indebido tiempo libre.

La responsabilidad por este anomalía, inconducta que va en detrimento de las finanzas públicas y de la actividad, recae en los médicos que certifican dolencias inexistentes y en la falta de controles oficiales. El ausentismo por enfermedad ha crecido notoriamente desde 2009, cuando las constancias pasaron del BPS a los médicos tratantes. Obviamente algunos médicos son excesivamente generosos con pacientes que pretextan enfermedades para ganar algún descanso adicional. Incluso tiempo atrás se detectó a un profesional que vendía certificados

truchos por \$ 300.

La comprobación del costoso aumento de estos subsidios determinó que el ministro de Economía, Danilo Astori, anunciara hace ocho meses la formación de un grupo de trabajo entre varios ministerios, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el BPS para frenar lo que calificó de "excesos". Pero Domínguez informó a *El Observador* que esa comisión jamás se integró, lo que ha impedido un control más efectivo. La directora del BPS dijo que se necesita un sistema más estricto para combatir el problema, incluyendo castigar a los infractores. Actualmente un trabajador pierde el subsidio si se comprueba falso alegato de enfermedad, pero no se lo sanciona.

Ya sea a través de la postergada comisión que había anunciado Astori u otro mecanismo, tanto el BPS como la administración central tienen que sustituir eficacia controladora por la actual desidia contemplativa. Es una pobre señal en materia de eficiencia que por un lado el gobierno castigue a la población y a los sectores productivos con sucesivos ajustes fiscales y tarifazos y, por otro, acepte pasivamente el drenaje de recursos para solventar la holganza laboral. ●

Entre turrone y pandulces

PIT-CNT insiste en debatir con Novick, que apuesta a los "booms mediáticos" para aparecer en escena

SEGURAMENTE HAYA sido uno de los *spots* más surrealistas de los últimos años, incluso si se tiene en cuenta todo el material audiovisual del último proceso electoral, el de 2014 y 2015. El video que dio a conocer Edgardo Novick el jueves 22 de diciembre, y que fue reproducido sin chistar por prácticamente todos los medios de comunicación, lo muestra en la azotea de un edificio, cuestionando el aumento de las tarifas públicas del gobierno y, en particular, al ministro de Economía y Finanzas, Danilo Astori, a quien adjudica la responsabilidad del hecho.

Capítulo aparte merece el efecto audiovisual del *spot* en el que aparece la imagen de un pan dulce y un turrón navideño y que, por momentos, hace pensar a quien lo mira que se trata de un video humorístico de Peter Capusotto. "Yo le digo al ministro que puede estar seguro de que este pan dulce se llama pan dulce, y que este turrón se llama turrón, y que este tarifazo se llama tarifazo", dice Novick en ese momento. Luego prosigue, acusando a los sindicalistas del PIT-CNT de "patoteros" que "se han olvidado de los trabajadores de verdad". Una vez más, siguen sin abundar las propuestas para solucionar la situación fiscal del país, así como los problemas de trabajo o de seguridad, y tampoco hay mención alguna al presidente Tabaré Vázquez.

En lo que se refiere al movimiento sindical, la reacción no se hizo esperar. El viernes, el presidente del PIT-CNT, Fernando Pereira, dio a conocer una carta pública en la que confesó que le "causó gracia" el *spot* de Novick. "Su postura y gesticulación me hicieron recordar a un famoso humorista mexicano [por Cantinflas] que brilló con sus películas el siglo pasado", dijo. El sin-

dicalista advirtió que, no obstante, "analizando su mensaje" concluyó que esto es un "asunto serio". "[Un asunto] serio y peligroso, al cual, al menos, debemos prestar atención", acotó. Según explicó, el empresario devenido político "intenta imponer un estilo de hacer política que no es nuevo -a no confundirse-, sino que, simplemente, encontró un vehículo para llevar a los niveles más bajos a esta honrosa y necesaria profesión". Pereira recuerda que a pesar de haber sido convocado a la Cámara de Representantes por el diputado colorado Fernando Amado, a raíz de las denuncias que los trabajadores de la Federación Uruguaya de Empleados de Comercio y Servicios hicieron sobre las condiciones laborales en su empresa La

Cancha, "el señor no tuvo la valentía de presentarse a sostener los valores que frente a una cámara de televisión dice defender". Además, afirmó Pereira, "desconoce a un poder democrático, democráticamente electo y que representa directamente al pueblo. Es serio y peligroso en una persona que aspira a dirigir los destinos de este país".

Además, Pereira recordó que él mismo había invitado a Novick a debatir, "para confrontar argumentos que entendemos que es necesario para que la población pueda digerir y discernir". Sin embargo, dijo que no encontraron eco en el "político estrella", aunque la invitación sigue vigente, "con la casi certeza de que fracasaremos nuevamente con total éxito". Finalmente, concluyó que el

movimiento sindical viene afianzando su visión "de estar frente a un fenómeno de valores limitados, que subestima a los trabajadores, que no es un refresco del sistema democrático -todo lo contrario: lleva a ese sistema al nivel del piso-, que tiene amnesia sobre su posición en momentos claves de la historia del país [en referencia clara al plebiscito de 1980; el empresario dijo no recordar qué había votado] y que quiere aparecer como un súper salvador de todos nuestros males".

A pesar de esta y de muchas otras críticas que el empresario recibió por el controvertido *spot*, lo cierto es que el video fue reproducido en casi todos los medios de comunicación. "¿En Subrayado van a empezar a pasar avisos de to-

dos los partidos o sólo de Novick?", preguntó al respecto el diputado frenteamplista Carlos Varela en la red social Twitter. Victoria Alfaro, presidenta de la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU), dijo que si bien este tema no fue abordado por el sindicato, "levantar un *spot* publicitario es algo complejo en el mundo periodístico, y no es que sea una propaganda de algún comercio o algo parecido: estamos hablando de un partido político y de un personaje que aprovecha cada ocasión para hacer publicidad". Según Alfaro, "cada cosa que él hace genera automáticamente un boom de réplicas, tanto en las redes sociales como en la sociedad uruguaya". La dirigente sindical sostuvo que este fenómeno "no es algo aislado; todo es premeditado, y es un efecto buscado".

APU ya se había expresado durante las elecciones departamentales de 2015 respecto de una situación parecida, en un caso que también involucró a Novick. En aquel momento, el sindicato cuestionó algunas "coberturas periodísticas" realizadas en la campaña electoral, en la que algunos canales de televisión emitieron material promocional del empresario, "encubierto" con un formato de noticia. "Ese material es presentado en diversos medios como una 'noticia' propia, sin advertir explícitamente que se trata de material propagandístico, es decir, que se trata de *spots* partidarios, una práctica que induce a engaño al público. Además, estos materiales, si bien asumen un formato noticioso, no tienen un tratamiento periodístico de análisis, diversidad de fuentes o de denuncia que no sea la de interés de quien hace el envío". ■



Ceci n'est pas une pipe
(Es humo)

Todo depende

LA DIARIA, 26 DIC 16

Poder Ejecutivo y magistrados firmaron convenio para terminar diferendo y juicios por aumentos salariales en el Poder Judicial

EL VIERNES, el subsecretario del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Pablo Ferreri, y el titular del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Ernesto Murro, firmaron con representantes de la Asociación de Magistrados del Uruguay un convenio con el que se intenta comenzar a resolver el diferendo que se mantiene desde 2012 con el personal del Poder Judicial. Ferreri explicó que el gobierno espera que este "sea el primer paso", y dijo que "luego quedan una serie de colectivos", como "fiscales, defenso-

res, funcionarios, actuarios", con los que también "tendremos que ir negociando". "El espíritu del Poder Ejecutivo es negociar con todos y buscar una solución que contemple a todos los funcionarios, comenzando con los magistrados", agregó, en declaraciones a la Secretaría de Comunicación de Presidencia. Mañana habrá una reunión similar con el gremio de fiscales para presentar la misma iniciativa. Después de conseguir el acuerdo de todos los colectivos, el Poder Ejecutivo remitirá al Parlamento el proyecto de ley

que destinará los créditos al pago de las partidas correspondientes. "Había diferendos en cuanto a salario, desde el período diciembre de 2012 hasta la fecha, y luego sobre los aumentos hacia adelante. Finalmente, se llegó a un acuerdo por el que, para el período diciembre de 2012 a diciembre de 2016, se estará otorgando una partida equivalente a un aumento de 10% del salario, aunque habrá que descontar algunos aumentos que ya se han otorgado a cuenta, y para adelante se está llegando a un acuerdo que implica un aumen-

to de 14%. Ya fue dado 7,66% y se otorgará un aumento para llegar a ese 14% en dos etapas, al 1° de enero de 2017 y al 1° de enero de 2018. Esto permitirá poder cumplir con el acuerdo de manera paulatina, lo cual se acompasa con las posibilidades fiscales del Poder Ejecutivo", explicó el subsecretario del MEF.

Según Presidencia, este acuerdo implica unos 9,5 millones de dólares para "equilibrar los pagos hacia atrás", y luego "un incremento salarial que tendrá un costo de aproximadamente 2,5 millones de dólares por año".

De concretarse un acuerdo general con todos los sectores del Poder Judicial, el gobierno evitaría que continuaran los juicios contra el Estado, que ya ganaron unos 3.800 funcionarios. Vale recordar que el diferendo se originó a partir de la aprobación de la Ley de Presupuesto Nacional de 2010, en la que se fijó un aumento para los magistrados que los funcionarios judiciales consideraron que también les correspondía, según la redacción del texto, algo que la Justicia respaldó en primera y segunda instancia. ■

Te lo comento a la pasada

Dirección de la Federación ANCAP considera que el ministro Astori es el mayor y más poderoso enemigo de las empresas públicas

LA DIRIGENCIA de la Federación ANCAP (FANCAP) cambió en junio de este año, y desde entonces el sindicato comenzó a construir un relato con el que pretende "llegar a la sociedad" mediante otros puntos de vista. "Hay una mala gestión de ANCAP en los últimos años", reconoció, en diálogo con *la diaria*, el secretario general de FANCAP, Gerardo Rodríguez, quien entiende, además, que detrás de las malas decisiones está el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

"La deuda de ANCAP superó los 800.000.000 de dólares; en ese momento se realizó un canje de deuda, que se terminó saldando con poco más de 600.000.000 que puso el MEF... La intervención estaba en marcha. ¿Qué indicaba la lógica? Después de adquirir una deuda de tal envergadura parecía razonable rever la estrategia y no seguir endeudándose, pero no fue así: ANCAP nuevamente transitó el camino de endeudarse por medio de la compra de crudo, y nuevamente se adquirió otra deuda de 400.000.000 de dólares, que se canceló con 270.000.000 que volvieron a salir de las arcas del MEF. Cualquier ser racional podía visualizar el final", explicó Rodríguez.

Astori había explicado esta semana, según publicó *El Espectador*, que el gobierno debe tener en

cuenta la situación de las empresas públicas para evitar que ingresen en "situaciones de debilidad y fragilidad". Pero también señalaba la necesidad de tener en cuenta, para la suba de los combustibles (y de otras tarifas), a "la población en su conjunto" y el resultado fiscal. Recordó que ANCAP no ajustó tarifas al alza "durante mucho tiempo", que los precios del petróleo crudo están empezando a aumentar nuevamente, y que la cotización del dólar también está comenzando a subir. Agregó que la refinería de La Teja deberá detenerse este año, como ocurre una vez por quinquenio, para obras de mantenimiento, con un costo de 80.000.000 de dólares. Sin embargo, Rodríguez expresó que "en el trasfondo de toda esta discusión está en disputa el rol que deben tener las empresas públicas". El presidente del PIT-CNT, Fernando Pereira, había dicho, en diálogo con *la diaria*, que cuando las empresas públicas atraviesan momentos financieros que no son buenos, no se puede tener en cuenta sólo la rentabilidad. El secretario general de FANCAP, por su parte, dijo sobre Astori: "Se puede decir que es el enemigo con mayor capacidad política, intelectual, respaldo de una estructura partidaria y mayor poder que tienen las empresas públicas".

A partir del 1° de enero de 2017, como ya lo anunció la semana pasada el MEF, el precio de los combustibles aumentará 8%. El litro de nafta Super 95E 30-S pasará de costar 42,50 a 45,90 pesos. Y aunque en diálogo con *la diaria* Gerardo Rodríguez dijo que no consideran que el aumento sea "un tarifazo", aclaró que "en este caso no se justificaba que hubiese un reajuste de 8%".

Fusión

Dos empresas público-privadas en las que ANCAP tiene más de 50% de las acciones fusionaron sus actividades. Se trata de Alcoholes del Uruguay (Alur) y la Compañía ANCAP de Bebidas y Alcoholes (CABA). El ente ya no vende bebidas alcohólicas (producidas o distribuidas por ANCAP) ni otros productos de cuidado personal y ferretería. "Alur tiene las capacidades necesarias para integrar el negocio industrial de CABA a sus operaciones", se explicó. Entonces, se reducen las operaciones de CABA y esta se integra, de forma "gradual", al montaje de Alur.

El presidente de FANCAP, Edwin Villero, había dicho a *la diaria* que el sindicato "siempre" ha estado en contra de estas empresas vinculadas, porque "fueron creadas dentro del derecho privado, para vulnerar los controles". ■

ENFOQUES ♦ JUAN ORIBE STEMMER

Bosques y ferrocarriles

La instalación de plantas para la producción de celulosa en nuestro país es una conclusión lógica y previsible del desarrollo de la forestación. La segunda Ley Forestal (la primera es del año 1968), aprobada en 1987, declaró "de interés nacional la defensa, el mejoramiento, la ampliación, la creación de los recursos forestales, el desarrollo de las industrias forestales y, en general, de la economía forestal".

Esta estrategia ha sido apoyada e impulsada por sucesivos gobiernos, con importantes beneficios para toda la economía nacional.

La industria forestal abarca mucho más que la plantación de los montes. En la actualidad el sector incluye varias cadenas industriales. Una de las más importantes es la cadena de la celulosa. En los últimos años nuestro país ha pasado de exportar rolos, a producir chips y, finalmente, a producir y exportar celulosa. Ya existen dos modernas plantas dedicadas a esta producción, las dos ubicadas sobre el río Uruguay.

El desarrollo del sector forestal, a partir de la ley de 1987, era algo previsible. Siempre estuvo claro que se trataba de emprendimientos orientados a la exportación. En los años siguientes a la aprobación de la Ley Forestal se cristalizaron proyectos privados y se produjo un aumento de la producción forestal. Estos acontecimientos definieron tendencias de desarrollo perfectamente conocidas, mensurables, y que debieron haber suministrado lineamientos para que el Estado pusiera su parte e invirtiera en los proyectos de caminos, carreteras, puentes, ferrocarril, puertos y vías navegables.

Desde la época de Adam Smith existe un consenso respecto de que una de las funciones esenciales del Estado es, precisamente, realizar ese tipo de obras.

Las dos plantas de producción de celulosa actuales están ubicadas sobre el río Uruguay (una en Fray Bentos y la otra en Punta Pereira). Esta circunstancia les ha permitido a

las empresas exportar su producción por la vía fluvial.

Ahora, UPM avanza en un nuevo proyecto (la planta más grande de esta compañía en el mundo) que será ubicado en el centro de nuestro país, a poca distancia de Paso de los Toros.

Aquí es determinante un factor ausente en el caso de las dos plantas en funcionamiento: es imprescindible comunicar por vía terrestre a la fábrica con un punto de embarque de la celulosa en los buques. Como resultado del volumen de producción de la futura instalación y las características



Una planta para la fabricación de celulosa en el centro de nuestro país impulsará el desarrollo.

de la celulosa, el medio de transporte terrestre ideal para ese propósito es el ferrocarril. Este debería conectar en forma económica y confiable el depósito en la planta con el muelle del puerto, al costado del buque.

Pero los uruguayos hemos optado, con una persistencia digna de mejor causa, por abandonar el ferrocarril. Un error porque este es el medio de transporte terrestre ideal para las cargas voluminosas, de menor valor relativo, para el transporte a distancias medias o mayores. También es el que tiene menos impacto ambiental. El Uruguay malgastó la riqueza acumulada durante una de las décadas de mayor auge económico en mucho tiempo, en lugar de invertir ese ingreso adicional en las obras públicas imprescindibles —como el ferrocarril—, para conseguir que ese desarrollo fuese sustentable en el largo plazo.

Pero las dificultades que ven los inversores no son solo estas, sino que les asusta el clima laboral.